

El rendimiento es prácticamente el mismo, tanto cuando se opera en columna como cuando se opera por mezcla con vino, siempre que la relación resina/vino y tiempo total de contacto sea el mismo.

La mezcla respeta mucho más la composición química y los caracteres organolépticos del vino.

La desacidificación del vino con resinas es técnicamente realizable pero los cambios químicos en el vino son más profundos y complejos que los producidos por el frío y por las sustancias neutralizantes (K_2CO_3 , $CaCO_3$, etc.). Ello desmerece el uso de las resinas.

Para la eliminación total o parcial de cationes no conviene autorizar el uso de las resinas carboxílicas.

Las resinas sulfónicas dan muy buen resultado en la eliminación de Ca y K pero deben tomarse las providencias necesarias para no afectar el tenor en Mg y oligoelementos catiónicos.

La eliminación del Fe sólo da buenos resultados cuando el tenor inicial es inferior a 12—15 mg/l.

La eliminación del Cu no es satisfactoria.

Resumido por: el autor.

Publicado en: Quím. Ind.. Montevideo. Vol. IV, Nº 2, pág. 105, (1958).

7 Nº 128 - *Sobre el empleo de ácido metatartárico (pirotartárico) para inhibir la precipitación de cremor en los vinos.*

C. R. Cano Marotta.

Se exponen los resultados satisfactorios que hemos obtenido dentro de ciertos lapsos. Se discuten los inconvenientes (posibles fraudes) que puede arrojar esta práctica si no se establecen medios de laboratorio para controlar la dosis de ácido estabilizador agregado.

Resumido por: el autor.

Publicado en: Quím. Ind. (Montevideo). Vol. IV, Nº 3. Pg. 160-165, (1958).